



Bogotá D.C.

Señor(a)
GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
notificaciones@gha.com.co

Respetado(a) señor(a):

Dentro del plazo determinado por la ley y en atención a su comunicación recibida en esta entidad el día 23 de Enero de 2024, le manifestamos lo siguiente.

Le indicamos que se dará respuesta directamente a las oficinas del Juzgado que solicita la información del titular, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la radicación de su petición. Por lo que si usted desea conocer la información deberá dirigirse al Juzgado con el fin de que le brinden dicha información por usted requerida según sea el caso.

De igual manera, puede realizar su solicitud por escrito, en nuestra plataforma web, donde además puede registrarse y tramitar solicitudes, peticiones, quejas y/o reclamos en el enlace: <https://contacto.transunion.co/TMS.Solution.SQRCIFIN>

Lo invitamos a ingresar y realizar su petición y/o reclamo por el medio antes indicado con el fin de darle respuesta oportuna. De esta manera damos cumplimiento a la normatividad vigente.

Por otra parte, y para futuros casos y con el fin de mantener la base de datos actualizada en el sistema de registro de las peticiones y reclamos de nuestra entidad, le solicitamos que el registro de la petición se realice con el nombre e identificación del titular de la información, sobre quien se realizará el trámite correspondiente.

En los anteriores términos damos respuesta y estaremos atentos a resolver cualquier inquietud adicional que se presente.

Cordialmente,



ATENCION AL TITULAR

(fpareja) (2024-01-26)